

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**7779** *ORDEN TAS/1238/2008, de 11 de abril, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio acuerda convocar, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo, que se relacionan en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Sr. Secretario General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publica-

ción de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, C/ Agustín de Bethencourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se estime oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 11 de abril de 2008.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), el Secretario General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Ignacio Robles García.

## ANEXO I

### Instituto de Mayores y Servicios Sociales

#### *Dirección General*

Denominación del puesto: Secretario/a de Director General. Número de puestos: Uno. Nivel complemento destino: 17. Complemento específico: 7.592,68 euros. Código puesto: 2078184. Localidad: Madrid. Adscripción Administraciones Públicas: AE. Adscripción Grupos: C1/C2.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:	
D.N.I.:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	N.R.P.:	
Domicilio, Calle, y N.º:	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:		Centro Directivo:	Puesto de Trabajo:
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Especifico Anual:	Localidad y Teléfono Oficial:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... (B.O.E. de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(\*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULO

En ....., a ..... de ..... de 2008

**SR. SECRETARIO GENERAL**  
**INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES.**  
 Avda. de la Ilustración s/nº, c/vta. a Ginzo de Limia, 58 - 28029 MADRID